



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Enero doce (12) de dos
mil veintidós (2022). Rad. 2021/0418

Se reconoce personería al abogado DANIEL FELIPE BALLESTEROS FUQUENES para representar a los señores ARISTOBULO DUQUE PATIÑO y CLAUDIA PATRICIA DUQUE PATIÑO, en los términos y para los efectos del memorial-poder.

De otra parte, téngase a los antes mencionados por notificados por CONDUCTA CONCLUYENTE del auto admisorio de la demanda el día en que se notifique por estado el presente proveído.

Compártasele el link de la actuación.

NOTIFIQUESE

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af92cd0fab5dac0260d497b49bab529fb7c87b425c1c04863a609555df933f22**

Documento generado en 12/01/2022 06:16:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>